



POSIBILIDADES DE IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PADERNE

El Alcalde de Paderne, en el empeño de impulsar e incentivar de manera sólida y con base fiable las potencialidades de Paderne, encarga a la empresa Azetanet el estudio y la prospección de los yacimientos empresariales en el Ayuntamiento a fin de determinar las potencialidades, necesidades y poder explotar sus activos con la creación de las empresas y puestos de trabajo que del estudio se deriven.

Este diagnóstico es de suma importancia para fijar una línea de objetivos coherentes y realistas partiendo de las oportunidades y recursos de negocio sostenibles a corto y medio plazo.

Mediante el mismo identificaremos los recursos con que contamos; en base a estos recursos se podrán identificar los posibles mercados de productos y servicios, las oportunidades de negocio analizando mejoras para favorecer el equilibrio territorial y, al fin, formular un plan de actuaciones específico para el municipio en base al diseño de Ayuntamiento dinámico y global que el Alcalde pretende para Paderne.

MOCIÓN PARA APROBACIÓN EN PLENO EXTRAORDINARIO "CARTA DE VICTORIA"

El próximo 19 de abril a las 12 de la mañana, el Gobierno Municipal someterá a aprobación del Pleno la Propuesta de Moción de Refrendo de la Carta de Victoria; para su aprobación la FEMP convocó a todos los ayuntamientos del territorio nacional a la celebración de un Pleno Extraordinario a la misma hora del día 19.

Nacido de problemas comunes, de las necesidades que día a día se presentan y de un consenso unánime, surge el documento conocido como "Carta de Victoria", como un marco de reflexión sobre los poderes locales que marca el horizonte de los próximos años en torno a una serie de actuaciones preferentes que pretenden garantizar la solvencia económica, delimitar el listado de competencias locales en el proceso de reforma de los Estatutos de Autonomía y la consolidación de la representación institucional y política de los Gobiernos Locales en el Senado.

Lo anteriormente citado viene concretado en una serie de medidas recogidas en un "Decálogo del Municipalismo del Siglo XXI" surgido a raíz de la conmemoración en Victoria del 25 Aniversario de los Ayuntamientos Democráticos al que la Alcaldía de Paderne se quiere adherir aprobando, el día 19 de abril, la citada Propuesta.



ACERAS EN AREAS

La Diputación de A Coruña acaba de aprobar la dotación económica necesaria para la ejecución del Proyecto de realización de Aceras en Areas, incluida dentro del Plan de Travesías que tiene previsto llevar adelante el Equipo de Gobierno Municipal de Paderne.

Esta obra, que afecta a la seguridad en el sector de las comunicaciones, es de gran importancia para el municipio que preside César Longo que pretende así ir mejorando en fases sucesivas el estado de las vías de comunicación con el Plan de Travesías proyectado inicialmente.

PROGRAMA LABORA

El Ayuntamiento solicitó recientemente, dentro del Programa "Labora: Xuventude con Experiencia", la contratación de dos jóvenes beneficiarios del citado programa.

Así, además de la experiencia que podrán adquirir los propios jóvenes en el campo administrativo y de promoción turística, los habitantes del municipio podrán también beneficiarse de las labores por ellos realizadas.

ENERGÍAS RENOVABLES

Las personas físicas, empresas privadas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro interesadas en el fomento de las energías renovables, pueden dirigirse a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local para acogerse a las ayudas encaminadas a la mejora de la infraestructura energética de Galicia.

Dentro de estas ayudas se contempla la subvención de instalación de energía solar térmica, solar fotovoltaica y otras energías renovables hasta un 40% del total invertido.

Además se puede también tramitar ayudas para la promoción del empleo autónomo de todas aquellas personas desempleadas inscritas en el Servicio Público de Empleo que procedan a la creación de su propio puesto de trabajo como trabajadores autónomos o por cuenta propia.